

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE COMBUSTIBLE Y CARGA PESADA TRANSDIGASCA S.A.

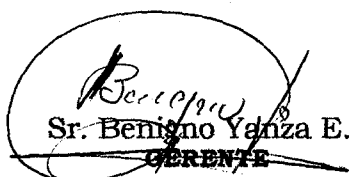
En la ciudad de Azogues a los 29 días del mes de Marzo del año dos mil trece, en las oficinas de la compañía, se reúnen previa convocatoria personal a todos los accionistas, cuyos nombres se detallan a continuación:, Señor Bonete Lojano Jaime Eduardo, Señor Calle Siguencia Segundo Aparicio, Señor Chacha Chaguan Telmo Vicente, Señora Chavez López María Esther, Señora Legarda Elisa del Carmen, Señor Lema Pulla Jorge Eduardo, Señor Palaguachi Aguaiza Miguel, Señor Peralta Campoverde Jaime Roman, Señor Pulgarin Calle Carlos Alberto, Señor Benigno Yanza Escobar. De acuerdo a la convocatoria el presidente Señor Jaime Peralta instaure la Junta para tratar los siguientes puntos: 1.- Informe del comisario 2.- Informe del Gerente 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros. El presidente Señor Jaime Peralta, expresa que para proceder ordenadamente la sesión, se nombre de entre los presentes a un socio para que actúe como secretario, mismo que por unanimidad designan a la señora María Chávez, seguido se invita a conocer el Primer punto del orden del día para que el Señor Aparicio Calle, Comisario de la compañía proceda a dar el informe correspondiente.

El señor Comisario indica que los estados financieros son saludables para la compañía, si partimos de que es una empresa de reciente creación y que incluso recién en el mes de Enero del presente año se nos otorgo el permiso de funcionamiento; razón está por la que los índices financieros son en algunos casos inaplicables, agrega que la gestión del gerente es muy acertada en la administración por lo que se permite poner a consideración el informe escrito que ha preparado el mismo que es repartido a los accionistas indicando que está presto a solventar cualquier inquietud. Al no haber ninguna pregunta, los accionistas aprueban el informe del señor Comisario

De inmediato se procede con el segundo punto que es el informe de el Señor Benigno Yanza Escobar, Gerente de la compañía procede a dar el informe, quien en su intervención agradece la presencia de los accionistas y manifiesta entre otras cosas que el año 2012, ha sido un año de trámites para la constitución de la compañía; sin embargo hoy como ya manifestó el Sr. Comisario contamos con el permiso de operación; esta situación limito el accionar de la compañía en el año dos mil doce. Seguido extiende a todos los socios un informe detallado de la situación y movimientos de la empresa de todo el año, donde explica los pormenores de lo actuado y se pone a las órdenes para ventilar cualquier situación que pueda producirse.

Siguiendo el orden del día continuamos con el Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros para lo cual se entrega copias de los balances, mismos que luego se presentará en la Superintendencia de Compañías y demás documentos contables, para que sean analizados por cada uno de los accionistas, además que explica detalladamente las actividades realizadas, los Estados Financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias, contestando y resolviendo todas las inquietudes de los señores accionistas.

El señor Presidente pregunta si los miembros de la junta tienen alguna inquietud respecto al informe del Gerente y al ser negativa la respuesta, los accionistas por unanimidad deciden aprobar los Estados Financieros, expresando que están satisfechos con la gestión realizada. El presidente de la junta pregunta a los socios de la compañía si tienen algún otro tema que tratar y como la respuesta es negativa concede un receso por el lapso de treinta minutos para que se elabore el acta. Reinstalada la sesión al término del tiempo indicado, se dispone a la secretaria nombrada Sra. María Chávez que dé lectura del acta de esta junta general y no habiendo observaciones que hacer, se la aprueba con las firmas del señor Gerente y del Secretario que la certifica.


Sr. Benigno Yanza E.
GERENTE


Sra. María Chávez
SECRETARIA

